



LA SERENA, 14 JUN 2010

DECRETO N° 2291/10

VISTOS:

El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 773 de 01 de Febrero de 2010; El Ordinario N° 0538/03 de 31 de Mayo de 2010 y N° 05/560 de 08 de Junio de 2010 de Secplan; El Ordinario N° 05-270 de 03 de Junio de 2010; El Reglamento de Presupuestos Participativos aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2202/10 de 07 de Junio de 2010; La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades propias de mi cargo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 773 de 01 de Febrero de 2010, se aprobaron recursos municipales para el desarrollo del Programa Presupuestos Participativos 2010.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBENSE LAS BASES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2010 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, elaboradas para llevarlo a efecto.
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que se genere por la ejecución del programa de presupuestos participativos 2010 al siguiente ítem presupuestario: 215.24.01.999.001. "Transferencias Corrientes, al Sector Privado, Otras Transferencias al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables". Área de Gestión: 4 - 27 - 27.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARIA MERCEDES ÁBALOS CÓRDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAÚL SALDÍVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secplan
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/MMAC/RF/MMP/VW